

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2838/24

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2024-0823 DE FECHA 05/12/2024 DEL AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA, POR LA QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL ASPIRANTE APROBADO Y PROPUESTO, EN EL MARCO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A, DE CONFORMIDAD CON LA APLICACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS, APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2022-0654 DE FECHA 20/12/2022, PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA N.º 250, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el desarrollo del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración de una Plaza de Arquitecto/a, de conformidad con la aplicación de las Bases Generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión celebrada el 5 de agosto de 2022 y publicadas en el BOP de Ávila n.º 155 de fecha 11 de agosto de 2022, modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de diciembre de 2022 publicado en el BOP n.º 237 de 12 de diciembre de 2022.

Habiendo concluido el proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración de una Plaza de Arquitecto/a, de conformidad con la aplicación de las Bases Específicas, aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0654 de fecha 20/12/2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila N.º 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, por las que ha de regir la convocatoria y el proceso, se propone el Nombramiento como Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada en la plaza de Arquitecto, Escala de Administración especial, Subescala Técnica, Grupo A1, en régimen de jornada completa, a favor de:

	Identidad del Aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
1	D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LÓPEZ	***437***	62,8396

Características de la plaza en la que se procede a adscribir al funcionario nombrado:

Denominación de la plaza	Arquitecto/a
Régimen	Funcionario/a de carrera
Escala/Subescala	Administración Especial/Técnica
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	A1
Tipo de jornada	Completa
Titulación exigible	Licenciado en Arquitectura o título que habilite para el ejercicio de esta profesión reglada
N.º de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso (Disposición Adicional 8ª)
Funciones encomendadas	Las que establezca la RPT
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	01/07/2015

Comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio conteniendo su nombramiento como funcionario de carrera en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Sotillo de la Adrada, 5 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.